Acta de la Sesión 685 Ordinaria del Quincuagésimo Consejo Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día 06 de noviembre de 2024.

Mtra. Areli García González Presidenta

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara Secretario

Jefaturas de Departamento

Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado Evaluación

Mtra. Sandra Luz Molina Mata Investigación y Conocimiento

Dr. Oscar Ochoa Flores Medio Ambiente

Dra. Yadira Alatriste Martínez Procesos y Técnicas de Realización

Personas representantes del personal académico por cada departamento

Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo Evaluación

LAV. Carlos Enrique Hernández García Investigación y Conocimiento

Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña Medio Ambiente

Mtro. Paulo César Portilla Tirado Procesos y Técnicas de Realización

Personas representantes del alumnado por cada licenciatura y posgrado

Daniel Armando Jaime González Arquitectura

Luisa Fernanda Castañeda Martínez Diseño de la Comunicación Gráfica

Miranda Cruz Hernández Diseño Industrial

Gabriela Monserrat Valverde Rebollo Posgrados de la División de Ciencias y

Artes para el Diseño

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Secretario pasa lista de asistencia y con la presencia de 10 personas integrantes da inicio la sesión 685, a las 9:09 horas.

Se declara la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

La Presidenta presenta el Orden del Día el cual consta de un único punto. Pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 685-1

Aprobación del Orden del Día.

1. Entrevista con las personas candidatas a la Jefatura del Departamento de Investigación y Conocimiento, para el periodo 2024-2028, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Investigación y Conocimiento, y la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la UAM-A, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 48 fracción I, del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana¹.

La Presidenta explica la propuesta de procedimiento de entrevista para las personas candidatas a la Jefatura del Departamento de Investigación y Conocimiento, documento que obra en el expediente de esta sesión.

Al término de la lectura, pregunta si tienen algún comentario. Aclara que, dentro de esta propuesta, se encuentran contemplados los recesos, por lo que, al aprobar esta propuesta, se aprobarían los recesos.

Acto seguido, somete a consideración del pleno la propuesta y es aprobada por unanimidad.

2

¹ De conformidad con lo previsto en el artículo 48 del Reglamento Orgánico, la Sesión es para tal efecto

Posteriormente solicita al pleno se otorgue la palabra al Dr. Genaro Hernández Camacho, la Dra. Blanca Estela López Pérez y a la Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla lo cual es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, le solicita al Dr. Genaro Hernández Camacho que inicie y exprese los motivos para ocupar el cargo.

Dr. Genaro Hernández Camacho:

"Gracias Mtro. Yoshi. Estimado comité divisional, trabajadoras, trabajadores, profesoras, profesores, alumnas y alumnos de la UAM Azcapotzalco. Durante mi formación en la Universidad Autónoma Metropolitana, además de una trayectoria en diversas instituciones, empresas y trabajo con la gente, he podido notar el lugar fundamental que tiene la UAM para el soporte y contribución de las actividades a nivel nacional e internacional. He notado las dificultades y desafíos que presenta nuestra institución, pero sobre todo las capacidades de resolución que históricamente han permitido unir a su comunidad con base en el trabajo en conjunto. El Departamento de Investigación es un departamento solidario ante las desgracias, con conciencia crítica, con fundamento en servir a la comunidad universitaria. Dentro de mis motivos reside entonces una convicción para colaborar desde el trabajo en conjunto, abierto a las propuestas de las trabajadoras y trabajadores del personal administrativo, del estudiantado y del profesorado. Un departamento que dialogue con su comunidad y con proyección en servir a las poblaciones actuales que más lo requieran. Mejorar la calidad departamental en sus funciones sustantivas institucionales a través del fortalecimiento al interior que devenga en acciones interdepartamentales, interdivisionales e interinstitucionales. Compromisos que resuenan acorde a las trayectorias y planes de vida de las integrantes e integrantes del departamento. Compromiso de apoyo continuo con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, sostenible, de vanguardia, con innovación social desde la interculturalidad para fomentar una cultura de paz. Una convicción en que mi contribución puede favorecer para dar continuidad a una universidad mejor. Para lograrlo planteo los siete ejes programáticos y sus correspondientes metas. El primer eje programático compete en dar seguimiento a las licenciaturas desde enfoques inclusivos e interculturales, con especial atención a la nueva licenciatura en diseño de proyectos sustentables. Para lograrlo será necesario dar seguimiento a la participación del profesorado en la licenciatura, así como establecer un plan anual de unidades de enseñanza aprendizaje, horarios y ampliaciones correspondientes, considerando mantener un equilibrio en las actividades que ejerce la planta docente. Como programa estratégico 2 consiste en dar seguimiento a las interacciones del departamento con los posgrados, ver la posibilidad de sinergias entre los proyectos de investigación y los espacios de la UAM, por ejemplo, con las y los responsables de laboratorios. Como tercer programa estratégico la transición de áreas de investigación hacia áreas académicas consiste en dar continuidad a proyectos de investigación, docencia vigentes desde el diálogo con las jefaturas de las áreas académicas, con la finalidad de plantear mejoras en la aproximación docencia-investigación. El cuarto punto propone las transferencias del conocimiento al exterior. Naturalmente el quehacer institucional permea hacia la sociedad en las interacciones con los distintos sujetos sociales cuya finalidad reside en mejorar la calidad de vida de las poblaciones con mayores índices de pobreza. El programa estratégico 5, la vida institucional posterior a la pandemia, plantea reactivar las fuerzas productivas y de investigación con la finalidad de posicionar a la Universidad en un entorno global que requiere permear hacia la solución de necesidades sistémicas. Punto seis, capacitación pedagógica accesible e intercultural para la docencia, administración e investigación. Notar las dificultades diversas que presenta el profesorado, fortalecer sus dinámicas en clase, metodologías, participación activa del estudiantado para que no sólo sea un receptor de ideas, sino que pueda apropiarlas para ramificar en la generación de conocimiento útil, apropiado y apropiable. Finalmente, el programa estratégico 7 conformar ambientes interculturales con base en los valores donde exista la confianza de que el departamento sea un espacio de encuentro, una base en común para el despliegue de las actividades sustantivas institucionales. Para ello será necesario escuchar los enfoques diversos. El diálogo será base para la toma de decisiones que beneficien el conjunto del profesorado. Gracias."

El Secretario le agradece y menciona que es el turno de la Dra. Blanca Estela López Pérez.

Dra. Blanca Estela López Pérez:

"Buenos días comunidad universitaria, Consejo Divisional de CyAD, a todos los que nos están viendo en línea si es que alguien se conectó. Yo lo que quiero exponer es mi interés a partir de lo que ha sido mi experiencia en el departamento. Hacía esta institución no guardo nada más que agradecimiento porque es un espacio que me ha permitido crecer, pero no en abstracto, no es que una institución sea algo ajeno a las personas, ha sido por las jefaturas de departamento y por las coordinaciones. Y en ese sentido me gustaría señalar que mi intención es seguir abriendo posibilidades para que diferentes investigadores, diferentes propuestas puedan madurar y florecer y sigan aportando a las directrices con las que

nuestro departamento fue creado en los 70's. Creo que esta comunidad académica la propongo yo en cuatro puntos que para mí son muy, muy importantes. Primero la vinculación nacional e internacional a través de la producción de investigación de calidad, que evidentemente debe de contemplar diversas formas de producción del conocimiento, no solamente aquellas que oficialmente organismos como el CONAHCYT avalan, sobre todo atendiendo a la naturaleza de nuestras disciplinas de diseño. Particularmente me llama la atención el caso de nuevas formas de diseño que atienden por ejemplo a las áreas de arquitectura, donde estamos pidiendo que los docentes no solamente sean buenos docentes, sean grandes investigadores y además tengan experiencia en el campo laboral. Creo que es una demanda significativamente más compleja que la que pueden tener otras ramas académicas. Luego la sustentabilidad y las formas alternativas de producción. Creo que nuestro departamento en tanto ha propuesto, ha sido una pieza clave en la propuesta de la nueva licenciatura y próximamente un nuevo posgrado, ha sido muy sensible con respecto a estas formas de enseñar el diseño y de planearlo para futuro, de tal suerte que atienda a puntos vitales que han sido señalados no sólo por el plan de desarrollo nacional, sino a nivel internacional por lo UNESCO. El tercero, equidad de género y diversidades multi e interculturales. Este atiende sobre todo a la perspectiva de la docencia, cómo vamos a sensibilizar a los profesores y profesoras, a todo el personal académico para la impartición de clases en las aulas, pero desde una cultura de respeto, de equidad y como lo dije en mi presentación, había yo puesto tolerancia, pero creo que tiene que ser algo mucho más sensible, creo que debe de haber una comunicación empática. Y el cuarto, que para mí por mi formación es muy importante, atender la salud mental de la comunidad universitaria toda. Creo que la mayor parte de los problemas que tenemos en cuanto a vinculación, en cuanto a violencia, no solamente de género, sino también puede darse el caso de la laboral, son síntomas de esta falta de atención sobre el aspecto de la salud mental. Entonces, en cuanto a investigación, creo que lo vital es desarrollar una estrategia de comunicación para visibilizar los esfuerzos que hace el departamento. En cuanto a docencia, esto debe de apoyar la actualización del personal docente y ya lo había mencionado, también su sensibilización en cuanto a temas sociales de género e interculturalidad. Y el tercero, el que tiene que ver con preservación y difusión de la cultura. Genuinas estrategias de comunicación que nos permitan dar un lugar relevante a nuestras investigaciones, pero conectadas con las comunidades a las que se supone que deberíamos de estar atendiendo. Y eso implica, evidentemente, también una estrategia en el uso del presupuesto. Entonces, pues creo que eso sería todo. Quiero una comunidad humana, quiero un departamento empático y quiero ofrecer las oportunidades que a mí me dieron. Creo que mínimamente le debo eso a la Universidad. Gracias."

El Secretario le agradece e indica que sigue la Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla.

Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla:

"Gracias. Miembros del Consejo Divisional de CyAD, alumnas, alumnos y comunidad en general, nuestra institución fue creada con el propósito de atender la demanda de educación superior impulsando un proyecto de innovación académica. Después de 50 años mantiene vigente su vocación institucional de servicio como universidad pública de vanguardia, influyendo en el entorno social para favorecer una mejor calidad de vida de las personas y sus comunidades. Todos y cada uno de nosotros hemos contribuido para que en este proyecto innovador se hayan podido formular planes y programas de estudios de las licenciaturas y posgrado. Esto ha permitido, una sólida formación de los egresados consolidando las áreas y grupos de investigación que a través del trabajo colectivo e interdisciplinario han establecido redes de vinculación con la sociedad con la intención de colaborar en la solución de problemas en el área metropolitana a nivel nacional e internacional. De este modo se ha realizado una labor permanente de preservación y difusión intelectual y artística, además de lograr la construcción de un ambiente adecuado para el desarrollo de las tareas universitarias. Sin embargo, a partir de la contingencia sanitaria en el 2020 nos enfrentamos a nuevas circunstancias tanto en la convivencia como en la manera de abordar el ejercicio de nuestras actividades sustantivas, docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura. Estando de manera remota y después al regresar a la vida presencial, se suscitaron dificultades educativas como el bajo rendimiento académico, abandono y deserción escolar, entre otras. Hoy en día nos enfrentamos a problemas en la salud mental y emocional de los alumnos y alumnas, lo que dificulta aún más los problemas antes mencionados. A pesar de que las modalidades emergentes de enseñanza-aprendizaje basadas en las tecnologías de la información y comunicación han sido una herramienta indispensable para continuar con las actividades que debemos desarrollar como docentes e investigadores, este no ha sido el único recurso para resolver las problemáticas que se están presentando actualmente. También debemos considerar enfocarnos en utilizar modelos y estrategias que integran aspectos pedagógicos innovadores. Mi incorporación al Departamento de Investigación y Conocimiento de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la unidad Azcapotzalco en 2005, me han permitido vivir el aspecto académico en el que el profesor guía al estudiante para apoyarlo en su

desarrollo personal con proyecciones en su desempeño profesional, orientándolo en el proceso de su incorporación a su vida académica y a la planeación de su futuro ejercicio laboral, siendo el docente un compañero académico. Esto me ha llevado a entender que la investigación complementa el que hacer docente al dar alternativas a problemáticas que contribuyen al desarrollo de nuestro país e incluso de otros países. Con el propósito de seguir contribuyendo en este proyecto y en la formación de los jóvenes de nuestro país, mejorar las capacidades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura e incrementar la eficiencia del trabajo administrativo en el Departamento de Investigación y Conocimiento para el Diseño, he decidido participar en este proceso 2024 de designación de jefe del departamento. El departamento al que pertenezco y aspiro dirigir ha aumentado el número de profesores con grado académico o se encuentra en el proceso de obtenerlo, ha contribuido al equipamiento de los laboratorios de la División y ha promovido la colaboración con otros departamentos y otras divisiones. El Departamento de Investigación ha impulsado exitosamente la participación de los docentes para la utilización de las nuevas tecnologías de la información en el que hacer de la docencia en la investigación para crear una cultura digital. Asimismo, ha desarrollado proyectos de atención comunitaria abordando la sostenibilidad incidiendo en la eficiencia terminal de los alumnos, además de proyectos de servicio social. Ha promovido el abordaje de temas relevantes proponiendo la creación de una nueva licenciatura, Diseño Sustentable y un nuevo posgrado, Procesos Culturales para el Diseño y el Arte, además de implementar temas de género en investigación y en las unidades de enseñanza-aprendizaje. Mi objetivo principal es atender de manera inclusiva las necesidades de los integrantes del Departamento de Investigación para continuar con la construcción de un modelo de reconocimiento nacional e internacional en el ámbito académico y de investigación. He enfocado a la preservación y difusión de la cultura a través de mi posible gestión poder reforzar la eficacia del mismo. Muchas gracias."

La Presidenta les agradece a las personas candidatas por esta primera interacción para expresar los motivos para ocupar el cargo. Indica que en este momento se hace un receso de 10 minutos para que las personas integrantes del Consejo Divisional redacten las preguntas.

Tras terminar el receso, continúa con la conformación de la subcomisión que estará integrada por un órgano personal, un representante del personal académico y del alumnado, ese sería el ideal.

Se realizan propuestas y la subcomisión queda integrada por el Dr. Oscar Ochoa Flores, el LAV. Carlos Enrique Hernández García y la Alumna Miranda Cruz Hernández lo cual es aprobado por unanimidad.

Menciona que se hará nuevamente un receso de 10 minutos para que la subcomisión haga la revisión y separación de las preguntas. Inicia el receso a las 9:55 horas y terminaría a las 10:05 horas.

Terminado el tiempo de receso, la Presidenta indica que se realiza el sorteo para determinar el orden de participación de las personas candidatas.

El orden de participación es el siguiente:

- 1. Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla.
- 2. Dr. Genaro Hernández Camacho
- 3. Dra. Blanca Estela López Pérez.

La Presidenta solicita a la primera persona candidata pasar a la mesa y solicita al Secretario si puede mencionar las indicaciones con relación a las preguntas.

El Secretario menciona que es él quien va a dar lectura a las preguntas y va a llevar el control de los treinta minutos. Primero leerá las que son dirigidas para la persona candidata y después las que están dirigidas para las tres personas candidatas y en caso de concluir con las preguntas y aun quede tiempo en el reloj, se pararía el cronometro y se pasaría al siguiente candidato.

Inicia la entrevista a la Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla.

¿Cómo espera mantener un entorno de paz y una cultura de respeto dentro de su departamento?

Considera que primero hay que empezar y predicar con el ejemplo. Y cree que la persona que esté a cargo de la jefatura tiene que dirigirse a los miembros de todo el departamento y de la comunidad en general con los valores de respeto, equidad e igualdad. Menciona que también la persona de la jefatura tiene que vigilar que los miembros del departamento se conduzcan de esta manera. Y comenta que afortunadamente ya en la Universidad se han implementado instrumentos para poder tener apoyo en el caso de que se incumpla con estos requisitos y poder acercarse a las autoridades y cómo resolver estas problemáticas. Es una cuestión de contribuir en lo personal y también tratar de que las personas cumplan con esto mismo. También considera que es importante hablar y escuchar a todos los miembros del departamento y sobre todo respetar sus posiciones. Respetar su manera de pensar y de esa manera ser incluyentes. Da un ejemplo directo con el presupuesto y menciona que tratará de equilibrar el presupuesto, todas las áreas y grupos que tienen necesidades,

escuchar sus necesidades y en ese sentido equilibrar esta situación. En cuanto a la cuestión de la docencia, comenta que tratará de que no se carguen las actividades y las tareas de uno y el otro. Y que le parece que, siempre escuchando a la gente, siempre siendo sensible, empático con todos los miembros, porque antes que todos son humanos, indica que están en un ámbito de trabajo, pero para ella lo más importante es la parte humana. Menciona que siempre les dice a sus alumnos, que, si su entorno no está bien, ella no esta bien. Cierra esta pregunta diciendo que hay que hacer esta práctica, hay que practicar todos estos valores para poder tener un entorno sano.

Para los tres candidatos, Sector Alumnado, ¿Cuál es su compromiso con el alumnado?

Responde que parte del ámbito de trabajo y ese trabajo son los alumnos. Sin alumnos, no existiría esta Universidad. Menciona que la Legislación y el proyecto fundacional dice que, todas las actividades que se hacen de difusión de la cultura y de investigación tienen que permear a la formación de los alumnos. Refiere que la figura del profesor es un acompañante del alumnado. Menciona que, en su experiencia profesional, no solo influyo la parte académica, en la parte personal también fue relevante. Todos los instrumentos y las herramientas que le proporcionó la Universidad. También menciona que están todos los órganos, las jefaturas, los colegios, los consejos, todas las áreas que aportan al alumno tienen que estar en concordancia para poderles dar una formación integral. Posteriormente menciona una breve anécdota personal. En el 2005 tomó la decisión de irse al ámbito educativo, menciona que ya tenía su empresa y decidió dedicarme a esta noble labor y la profesión. Indica que para ella es una manera de contribuir al crecimiento de su país y, sobre todo, incidir directamente con los alumnos.

Del sector órgano personal, ante un escenario donde desde el exterior se exigen mayores resultados a la institución, ¿cómo se puede contender con la falta de recursos?

Responde que por experiencia puede decir que se pueden obtener recursos externos. Señala que en su área de investigación lo han hecho. Y que lo ha hecho personalmente en proyectos de investigación, con apoyo de otros profesores, de otros departamentos. Menciona las clases de organismos que podrían ofrecer esos recursos. Hay organismos públicos, hay organismos privados, hay organismos institucionales y organismos sin fines de lucro. Y da un ejemplo, un caso en la Embajada de Estados Unidos, donde se dieron recursos para la movilidad de alumnos. Hay que buscar los recursos. Hay recursos, pero se tiene que tener un plan. Comenta que, si los proyectos son

buenos, los proyectos de investigación y los proyectos que incidan directamente en el entorno y con la educación para los alumnos en contextos comunitarios, sobre todo, el recurso llega casi solo. Refiere que la Universidad tiene la tarea y tiene la responsabilidad de salir y de buscar estos recursos. Si les llegan, claro que, si hay invitación, pero si nada más esperan a que lleguen, pues no van a perder de la posibilidad de tener otras oportunidades. Entonces, hay estrategias para conseguir estos recursos y no nada más en el ámbito de investigación, en el sentido de estancias, sino de para poder generar proyectos que impacten, impactes en la sociedad, que eso es lo más importante en el ámbito del diseño.

Del sector personal académico, ¿qué considera usted urgente atender y resolver en el Departamento de Investigación y Conocimiento y cómo considera que debe usted resolverlo?

Inicia mencionando que la maestra Sandra ha hecho una labor muy reconocible. Sin embargo, hay algunas cosas que atender y cree que la principal es la de los profesores temporales. Menciona que no son el único caso que tienen profesores temporales y que hay una situación ahí de atender las plazas. Cree que la labor principal es con los profesores que se están incorporando recientemente y tratar de que empezar a formarlos con el perfil de su departamento. Sabe que esto es una cuestión que lleva tiempo, finalmente en una gestión es muy difícil implementar todas estas estrategias. Menciona que es por esto que está considerando como continuar con la labor que hizo la maestra Sandra para tratar de complementar toda esta tarea, de poder incorporar no nada más a los profesores, también alumnos para que se vayan preparando y en el caso de que quieran decidir ser profesores o investigadores. Menciona que lo pondrá en su plan de trabajo, será prioridad atender la parte de las plazas. También le parece que tienen que seguir trabajando en los planes y programas de estudio y continuar con esta actividad de discusión de lo que está pasando porque necesitan tener un proyecto departamental. Y menciona que esa es una manifestación que ha escuchado de profesores, y le parece que están en la mejor disposición. Insiste en que, la maestra Sandra ha hecho una excelente labor de tratar de cohesionarse, pero hace falta trabajar en ese sentido. Las cuestiones ya más específicas.

Del sector órgano personal, ¿qué lugar ocupan las artes en su proyecto de gestión en tanto que la División se conforma de las Ciencias y Artes para el Diseño?

Responde, las artes son todo. Es una parte muy importante. Menciona que cuando entró, en el 2005, no tenía maestría y decidió estudiar e hizo la Maestría en Arte Contemporáneo, le parecía que le faltaba este conocimiento. Menciona que partiendo de que el diseño tiene que ver con la parte estética, también con

la parte de la formación sensible que deben tener los alumnos, sin embargo, las artes forman parte del diseño y se necesita incluir actividades que tengan que ver con las artes y estarían dentro de las actividades de difusión y preservación de la cultura. Menciona que, al ella dar clases en Tronco común y la parte de lo artístico es indispensable. Enseñar la teoría, la práctica, es una base fundamental para los que inician en esta disciplina del diseño. Y que también ha propuesto actividades artísticas, expuesto con compañeros de aquí, de la universidad, en museos etc.

Del sector personal académico, ¿cuál es el aporte específico que el Departamento de Investigación podrá hacer a la agenda divisional y en qué se diferencia con los otros tres departamentos?

Contesta que, en el Departamento de Investigación, el enfoque que se le ha dado a la docencia es la teoría. Esa es la aportación que el Departamento está dando. Menciona que este departamento también es el departamento que propone algunos métodos dentro del ámbito del diseño. Algunos fundadores están en el Departamento de Investigación. Y la contribución es que tienen que estar vinculados con los otros departamentos. Refiere que el Departamento tiene su especialidad o tiene su especificidad y todos se complementan. Menciona que, si no se trabaja de manera colaborativa, el proyecto divisional no sale, que aportaran con sus disciplinas de teoría, sin embargo, también han hecho las aportaciones en proyectos comunitarios. Esa es una característica también del Departamento de Investigación. Hay varios grupos y varios profesores que atienden problemáticas en el ámbito comunitario. Hay muchas experiencias de diferentes proyectos, incluso aterrizados directamente en las unidades de enseñanza aprendizaje. Finaliza diciendo lo siguiente, ese es el valor que tiene su departamento. Pero sí es en lo individual, necesitan trabajar en colaboración. Necesitan complementarse unos con otros y apoyarse.

Del sector órgano personal, ¿considera que la nueva licenciatura necesita atender aspectos ecológicos? De ser afirmativa la respuesta, ¿acudirían al apoyo de una división externa como ciencias biológicas y de la salud?

Responde que sí, que la licenciatura ya está y ella está participando en la misma, han hecho reuniones y lo más enriquecedor e innovador es que no es una licenciatura en donde únicamente estén profesores en la División de Diseño, también hay de Ingeniería y de Sociales, por esto mismo el enfoque que se le está dando a esta licenciatura es multidisciplinaria y menciona que eso es lo más enriquecedor que un alumno puede tener, ya que de esta manera pueden ver los problemas que se presenten de una manera más completa y no solamente desde el enfoque del Diseño. Menciona que entonces, la parte biológica, es una parte,

pero solo una parte. La parte sustentable tiene que ver con lo sostenible. Es decir, hay que enfocarse también en lo económico, en lo social y, por supuesto, en el cuidado del medio ambiente. Entonces, en el cuidado del medio ambiente tendrían que estar enfocando más en la parte con disciplinas, pero no solamente biológicas. Hay las ingenierías, todas las disciplinas. Más bien, se tiene que pensar que ya en todas las divisiones y en todas las facultades, en todas las universidades se está abordando la parte sostenible o sustentable. Ya es un hecho.

Del sector personal académico, con base en su visión particular del departamento, ¿qué es lo que usted propone para eficientar la docencia y mejorarla?

Responde que la capacitación constante, que tiene que ver con cursos, pero también se pueden apoyar de actividades externas de vinculación, aprovechar esos recursos externos que pueden tener por parte de órganos sin fines de lucro, incluso órganos privados, etc. Propone que al tener un instrumento tan valioso en la División como lo es el Servicio Social que este permite incidir directamente fuera de la Universidad debido a la vinculación directa con otras instancias y otros organismos, se puede hacer el servicio social aquí dentro, pero que mejor que los alumnos pudieran salir e involucrar a los profesores. En la medida que el profesor también se involucra con organismos externos, con personas, con actividades externas, eso ayuda mucho a tener otra visión. También el enfoque en la investigación, tratar de que los proyectos de investigación tengan la pertinencia y aterricen en la docencia. Menciona que se necesita seguir trabajando en la colaboración para que todos propongan ya que le parece que si hace falta esa parte de colaboración y así contribuir a que la docencia mejore. Y finaliza diciendo que es una labor que también necesita planeación.

Del sector de órgano personal, ¿su departamento tiene plazas por convocar? ¿Qué acciones realizará al respecto y bajo qué necesidades departamentales?

Responde que como comentaba, es necesario analizar los perfiles, cuáles son las plazas que se necesitan, diseñar las plazas y esto tiene que ser conforme a la necesidad del departamento e incluir a los profesores que ya están integrados como temporales. Comenta que también es una cuestión de discutirlo entre todos y todas y proponer las mejores opciones. Sabe que es un proceso largo y depende de varias circunstancias, pero cree que debe ser prioridad ver lo de las plazas temporales en estos momentos. Y prosigue comentando que ha visto que las plazas se han perdido, se las llevan, se las jalan de las divisiones, y reitera que eso no debería pasar y que hay que estar al pendiente porque sí se pueden

perder las plazas de un departamento, y debe ser prioridad para poderlas conservar y poder fortalecer así el departamento.

Del sector personal académico, la gestión departamental tiene una importante carga de trabajo concentrada en lo administrativo, aunque también una responsabilidad con lo académico. Entre ambos ámbitos, entre paréntesis administrativo y académico, hay una brecha importante que prioriza el primero sobre el segundo. ¿Cómo su programa de trabajo podrá abonar a reducir esta brecha entre lo administrativo y lo académico?

La candidata pregunta lo siguiente, ¿Cómo abonar lo administrativo y lo académico en lo personal o en el departamento?, el Secretario menciona que no se especifica y la candidata procede a responder que sí, en lo administrativo es una carga muy importante. Y que como profesor investigador le parece que hay que aportar en lo administrativo. Entiende que hay momentos en que los procesos administrativos pueden llegar a ser pesados o tediosos, pero eso es algo que es necesario hacer. Menciona que en personal lo ha hecho, menciona que en un principio sí cuesta trabajo, pero al final cuando uno encuentra como la manera para los siguientes proyectos o las siguientes actividades es más fácil. Menciona que es consiente que la carga de la docencia a veces es pesada, sin embargo, la Mtra. Sandra la invitó a formar parte del Colectivo de Tronco y ahí se pudo dar cuenta que también hay que equilibrar la docencia, porque a veces se les carga más a unos profesores que a otros. Prosigue diciendo que si consideran equilibrar la carga docente se puede abordar la parte administrativa también. Y que esto tiene que ver también con los responsables de las jefaturas de las áreas de investigación o los grupos de investigación, tienen que ver la parte de la planeación, la parte de qué actividades a realizar y tratar de que no se interpongan unas con otras. Entonces, propone hacer una planeación anual, incluso hasta en la docencia, y menciona que es indispensable tener una planeación anual para los profesores ya que al hacer esto se tendría una certidumbre de qué materias se darán en el año para así tener más organización. Pero si todo se hace de repente, entiende que a veces sucede porque no solo se depende del departamento únicamente, tiene que ser toda la División. Pero le parece, y lo pone en su plan de trabajo, que una planeación estratégica puede ayudar en esta cuestión. En lo personal, si le dicen si dará clases o no, pues la jefatura tiene la posibilidad de no dar clases. Menciona que no le gustaría dejar de dar clases, pero si en algún momento la jefatura requiere de toda su atención, por supuesto que ahorita la prioridad para que tenga el alumno una mejor atención con los profesores es ella atender a los profesores, acercarles todas las herramientas y lo que necesiten para que el departamento funcione, todo se complementa también.

Del sector órgano personal. Con la puesta en marcha de las áreas académicas, ¿cuál considera que sería la mayor complicación en su implementación y cómo podría resolverla desde su departamento?

Responde que la cuestión de las áreas académicas es una situación que se está presentando, se hizo un diagnóstico en cada área y ya se está planteando. Cree que en estos momentos ya se está haciendo de todo, docencia, investigación, difusión de la cultura, solamente que de forma separada y menciona que hay que articularlo. Las áreas de investigación ahora van a abordar esa parte también de la docencia y el problema que se presenta es cómo lo van a articular, eso es lo que tendrán que discutir en colaboración. Pregunta cómo, si ya están los colectivos de docencia, se van a separar los colectivos de docencia o se van a integrar a las áreas y solamente van a quedar las áreas. Menciona que esa es una pregunta y está dentro del diagnóstico que están solicitando que dentro de este documento es lo que se tendrá que ir abordando por cada área de investigación o grupo de investigación. Menciona que aún no tiene claro, esta modificación es reciente, se hizo en abril del año pasado. Habría que abordarla en lo inmediato, pero cree que no va a haber problema en el sentido de se hace docencia, investigación y la investigación tiene que permear la docencia. Reitera que, en cuestión de planeación, tiempos, lo tienen que hacer lo más pronto posible porque finalmente también hay que abordar la parte de los planes y programas de estudio, las modificaciones, dice que es imperativo no perder tiempo en discutir, sino empezar a plantear para poder abordar todo esto. Y pregunta, si lo van a hacer los colectivos o las áreas ya directamente.

Del sector personal académico. ¿ Qué oportunidades reales representa la reforma de las áreas académicas para la vida académica y colectiva del departamento de investigación?

Menciona que se plantea esta problemática, se plantea esta propuesta porque su proyecto fundacional en la Universidad era que la investigación impactara directamente la docencia. Esa fue la entrada. Por eso la UAM se reconoce por esta innovación académica. Pero hubo un tiempo en el que se desfiguró esta situación en donde la investigación era investigación y docencia era docencia. Hay muchos documentos que lo presentan. Menciona que se quiere retomar nuevamente esta situación en donde la investigación realmente permee a la docencia. Que como jefatura se necesita estar pendientes de que la investigación realmente se pueda bajar a la docencia. Menciona que ha visto que en algunas unidades académicas en donde los profesores que son doctores ya no querían dar clases. Entonces, bueno, esa es una cuestión que se tiene que tratar, aquí afortunadamente no ha pasado. Pero habrá que estar al pendiente de que no se separe la investigación de la docencia. Eso es este documento, las áreas

académicas. Estar al tanto, al pendiente que la investigación sean investigaciones que impacten directamente en la docencia. Y las metodologías se abordarán en cada departamento.

Del sector órgano personal, ¿qué estrategias visualizan para que el Departamento de Investigación tenga más integración entre su personal académico y administrativo? Lo anterior para colaborar de manera muy cercana con la jefatura departamental.

Responde que su estrategia es involucrar a los administrativos, con los académicos, en actividades que puedan generar o trabajar con los dos grupos. Cree que, si al personal administrativo se le considera un poco más y se le empodera, puede contribuir a tener una mejor atención hacia los profesores. Pero también tratar de que los profesores estén más presentes en el departamento. Se necesita de su presencia para crear más convivencia. Menciona que, con un plan de trabajo departamental en donde se esté en constante discusión, para poder tener esta interacción en el departamento, de los profesores y los administrativos. Menciona que su percepción personal es que a veces los administrativos se sienten relegados. Y menciona que, si llegara la jefatura, lo que haría con los académicos y con los administrativos sería hablar, sentarse con cada uno de ellos y tener una conversación más directa y tratar de averiguar cuál es su percepción y cómo se sienten en el departamento.

El Secretario agradece la participación de la Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla y menciona que esa sería la última pregunta para ella, y que ahora se continuará con la entrevista del Dr. Genaro Hernández Camacho

Inicia la entrevista al Dr. Genaro Hernández Camacho

Del sector personal académico. ¿En qué aspecto se puede apoyar al profesorado para la obtención de las distinciones del SNI CONAHCYT? ¿Y en qué sentido el SNI CONAHCYT es importante para la UAM y el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño?

Responde que, en efecto, hay muchas variantes que se pueden tomar en consideración para la incorporación del personal académico al SNI. Menciona que incluso hay parte del profesorado temporal que ya pertenece al SNI, sin embargo, tienen la dificultad de recibir estos incentivos por cuestiones de su contratación y dice que sería importante establecer un diagnóstico, perfiles determinados, ver el interés que tenga parte del profesorado para participar en estos y conjuntarlos, hacer promoción y reuniones para dar a conocer las diversas plataformas que existen. Hace mención de que se está estrenando de manera reciente una nueva plataforma y que existe parte de desconocimiento de cómo realizar estos registros. Considera que a partir del conocimiento que ya

posee para estos trámites, se pueden generar grupos en los cuales se da a conocer tanto las cuestiones de los alcances como las limitaciones que se encuentran. Menciona que se puede participar a partir de diversas áreas del conocimiento, notar las virtudes que presenta en cada una de las áreas para dar a conocer hacia dónde se pueden ramificar estas integraciones. Esto podría coactivar en el departamento para tener incentivos respecto a vínculos interinstitucionales, interdivisionales, interunidades, que puedan permitir también la incorporación de recursos. Menciona que, en su mayoría, recursos que se han incorporado a partir del CONAHCYT, luego se quedan fuera y que sería cuestión de ver cómo se pueden canalizar los recursos y que estos puedan nutrir y se queden dentro de la institución. Señala que existen diversas ramificaciones de cómo se puede coactivar para el personal académico y para comenzar a dar a conocer las cuestiones generales.

Del sector órgano personal. ¿Cómo considera usted hacer una redistribución de los espacios en su departamento?

Cree que es una cuestión sistémica que está sujeta al presupuesto, considerando que quedaría determinada el presupuesto anual y éste se ejerce dentro de los seis primeros meses. Menciona que se realizaría una arquitectura progresiva, notando la incidencia en los lugares donde hace mayor falta, de tal manera que de forma anual se puedan hacer reconversiones en los espacios a partir de los diagnósticos que en gran parte ya se cuenta con ellos de necesidades que existen por parte del profesorado y de la cuestión administrativa dentro del departamento. Entonces la clave le parece que podría ser mediante espacios progresivos que se fueran adecuando de manera puntual para tener un plan anual. Menciona que todo esto dependería de la organización interna departamental, notar un plan ejecutivo acorde a las necesidades y escuchar las voces del departamento que satisfagan los distintos requerimientos del personal académico de Investigación que se vinculen y esto pueda potenciar y generar un lugar en común tanto para cuestiones administrativas, de docencia y de investigación.

Se procede con las preguntas que son para las tres personas candidatas. Del sector alumnado, ¿cuál es su compromiso con el alumnado?

Menciona que, en efecto, el alumnado es el motivo de ser de la universidad antes, durante y después considerando a los egresados también y su inserción en los posgrados en los temas de vinculación con otras instituciones en el ámbito gubernamental con las aproximaciones con la gente. El compromiso fundamental con el alumnado consiste en un diálogo continuo, que se pueda acercar cualquier estudiante al departamento y mencionar algunas inquietudes que tengan, que

sean bien recibidos, que se le dé seguimiento y se pueda llegar a acuerdos. Menciona que existe un alumnado totalmente diferenciado. Existe el tronco, terminal, en maestría, en doctorado, postdoctorantes y cada uno de ellos presenta diversos desafíos. Dentro de los primeros existe la dificultad de que los espacios están totalmente saturados por el alumnado. Hay que dar continuidad a partir de la planificación donde se pueda coadyuvar en las diversas licenciaturas que están surgiendo como proyectos sustentables y en los posgrados de procesos culturales. Cree que en gran medida esto tiene que ver con la planificación de las cargas horarias del profesorado, cómo realizar un diagnóstico para notar a los profesores que vienen en la mañana, tarde y noche, cómo se podrían acumular estos horarios para que el profesorado pueda estar con mayor capacidad durante su tiempo laboral y esto pueda mejorar la cuestión de la excelencia a nivel institucional. Que se fomente la capacitación docente a partir de seminarios, promover el seminario del modelo general del Proceso del Diseño para posicionar a la UAM y esto tenga repercusión a los estudiantes que puedan decir que hay una universidad en la cual tiene este profesor y me gustaría ingresar a esta universidad por ello. Menciona que como se pueden notar es una cuestión sistémica que engloba todas las cuestiones del programa estratégico que ha planteado y reside en cómo transitar de una educación que sea de manera superficial hacia una motivación intrínseca. Que en realidad los conocimientos que adquiere el estudiantado sean diversos, sean apropiados por ellos mismos y que puedan generar impactos en los cambios de su entorno sociocultural. Por último, menciona que es bastante amplio, pero para generalizar quedaría abierto el departamento para que se puedan dialogar diversas inquietudes que existen en el transcurrir de la vida estudiantil.

Del sector órgano personal las estrategias visualizan para que el Departamento de Investigación tenga más integración entre su personal académico y administrativo. Lo anterior para colaborar de manera muy cercana con la jefatura departamental.

Responde que el órgano administrativo es fundamental ya que tiene múltiples experiencias a través de una cuestión histórica. Conocen cómo se ha manejado el departamento a partir de diversas jefaturas. Tienen el conocimiento de los vínculos con otras unidades, con parte del profesorado. Saben cómo se han ido ramificando las diversas áreas académicas y luego este conocimiento no se permea entre lo administrativo y lo docente. Menciona que es fundamental plantear reuniones en las cuales a partir de objetivos comunes se puedan realizar interacciones en donde se puede establecer vínculos a partir de conocimientos diversos que tengan tanto el profesorado como los administrativos respecto a cuestiones históricas que puedan proyectarse hacia diversos ejes de investigaciones. Comenta que todo esto podría vincularse a través, por ejemplo, de cuestiones de investigación, docencia, administración a partir de la economía

circular. Pregunta, ¿Cómo optimizar los recursos del departamento de manera conjunta a partir de los distintos conocimientos que se tienen tanto del ámbito administrativo como de la planta docente para que a partir de estas experiencias se puedan notar estos proyectos de vinculación en los cuales diversos integrantes del departamento puedan coincidir y proyectar? Menciona que maneja cuatro; espacios inclusivos, senderos seguros, igualdad de género y captación pluvial. Y comenta que pueden surgir nuevos, pero que estos siempre sean acordes a las inquietudes de los integrantes del departamento, y que a partir de estos elementos en común se podría integrar tanto la cuestión administrativa, docencia e investigación.

Del sector personal académico, ¿qué oportunidades reales representa la reforma a las áreas académicas para la vida académica y colectiva del Departamento de Investigación?

Responde que cuando surgieron las transformaciones de áreas de investigación hacia áreas académicas, imaginó que se iban a desagrupar las existentes y se iban a volver a agrupar, surgir nuevas y comenta que en su mayoría no fue así, que se mantuvieron las agrupaciones existentes con grandes desafíos. Naturalmente ya están transcurriendo hacia áreas académicas. También comenta que existe ya una nueva, recién en la que se cuenta con profesorado de otros departamentos de investigación dentro de la División. Le parece que no hay un gran desafío ya que la planta docente en su mayoría realiza actividades de difusión, de docencia y de investigación. Se cumplen las actividades sustantivas. Aclara que, sin embargo, lo que hace falta es coadyuvar en el fortalecimiento del registro de las actividades que realizan las diversas agrupaciones para dar a conocer lo que se está realizando, comenta que, si existen casos puntuales en los cuales no hay esta vinculación totalmente fuerte entre docencia e investigación, sería realizar un diagnóstico para poder coadyuvar en la capacitación docente ya sea aquellas y aquellos que tienen dificultad para realizar registro de algunos documentos o aquellos en los que haya dificultad para realizar investigación. Y finaliza diciendo que, el mayor desafío sería la nivelación de la capacidad docente para las actividades sustantivas.

Del sector personal académico. La gestión departamental tiene una importante carga de trabajo concentrada en lo administrativo, aunque también hay una responsabilidad con lo académico. Entre ambos ámbitos, administrativo y académico, hay una brecha importante que prioriza el primero sobre el segundo. ¿Cómo su programa de trabajo podrá abonar a reducir esta brecha entre lo administrativo y lo académico?

Comenta que, como jefe de área ha podido notar que, si existe una dificultad en el llenado de alguna documentación de cuestiones puntuales, sin embargo, estas se repiten una y otra vez a partir de los diversos registros. Y propone que, lo que se puede hacer es una capacitación a partir del llenado de estos documentos para que no se repitan el mal llenado de estas cuestiones puntuales y con esto se puedan agilizar los trámites en lugar de realizarlos dos veces. Anota que le parece que también se pueden agilizar algunos procesos como lo ha realizado la gestión anterior a partir de la Mtra. Sandra, quien ha establecido plataformas de gestión virtual en el cual se puede optimizar la cuestión de tiempos de espera.

Del sector órgano personal. Su departamento tiene plazas por convocar. ¿Qué acciones realizará al respecto y bajo qué necesidades departamentales?

Comenta que, todo esto tiene que ver con un enfoque sistémico, se tienen que ver las necesidades a nivel divisional y a nivel departamental de unidad, la clave aquí es planificar acorde a los diagnósticos ya realizados anteriormente, notar cuáles de las plazas que fueron planificadas ya fueron ocupadas, cuáles quedan pendientes, qué necesidad tanto presente como a futuro de proyección de las nuevas unidades de enseñanza-aprendizaje se están requiriendo para vincularlo con los perfiles. Aclara que, detrás de cada profesor temporal hay una historia que hay que considerar y retomar y a partir de diagnósticos, cuáles son las nuevas necesidades que van a requerirse. Y comenta que se considera fundamental emitir la convocatoria de las plazas vacantes, también considerando la vinculación con los posgrados.

Del sector personal académico, con base en su visión particular del departamento, ¿qué es lo que usted propone para eficientar la docencia y mejorarla?

Responde que, son múltiples cuestiones, se tiene un profesorado diverso, algunos son excelentes en conocimientos, algunos otros en estrategias metodológicas y que sería necesario realizar los seminarios de manera continua al transcurrir del año, para así poder permear las estrategias, metodologías, que puedan innovar dentro de sus prácticas docentes, puesto que, si bien son especialistas en una actividad, hay algunos huecos en los cuales faltan mejorar las cuestiones didácticas. Comenta que, esto ayudaría a potenciar el nivel del profesorado en general y poder situar la UAM, al departamento respecto a una capacitación. Menciona que está esta parte metodológica didáctica y por la otra está retomar el punto neural del departamento que consiste en ser un eje de unidad nacional respecto a su importancia en el carácter teórico. Insiste en la importancia de fortalecer la cuestión teórica y retomar la historia para proyectarla a futuro.

Del sector órgano personal, ¿considera que la nueva licenciatura necesita atender aspectos ecológicos? De ser afirmativa la respuesta, ¿acudirían al apoyo de una división externa como ciencias biológicas y de la salud?

Responde que, leyó el plan de estudios de la nueva licenciatura y que en efecto incluye la cuestión ecológica, entre otras, y comenta que, la cuestión de ingeniería, sociales, tiene que ver con todas las cuestiones interdivisionales, pero también dentro del plan de estudio se maneja un enfoque de interunidades a futuro. Para ello hay que tener una plataforma sumamente fuerte para poder abrir esta licenciatura y tenga la proyección requerida. Aclara que, en caso dado de que llegara a quedar en la jefatura serían bienvenidos todas estas cuestiones ecológicas que son necesarias para considerar a los sujetos en el entorno y sus interrelaciones, con la finalidad de establecer una convivencia lo más natural posible y recuperar, coadyuvar en la ruptura actual en la naturaleza-humano.

Del sector personal académico, ¿cuál es el aporte específico que el Departamento de Investigación podrá hacer a la agenda divisional y qué se diferencia con los otros tres departamentos?

Responde que, en gran medida, sería un aporte a partir de la cuestión teórica, retomar el modelo general del proceso de diseño. Desde un enfoque crítico, notar su vigencia, actualización, un aporte a nivel divisional para poder posicionar y fortalecer a partir de enfoques diversos que ramifican en investigaciones que pueden enriquecer a la División y a partir de estos cuatro ejes de investigación docencia, espacios inclusivos, senderos seguros, igualdad de género, captación pluvial. Comenzar a transitar desde un enfoque que no solamente sea consumir recursos, sino que a partir de éste se pueda generar dentro de una economía circular.

Del sector órgano personal, ¿qué lugar ocupan las artes en su proyecto de gestión en tanto que la División se conforma de las ciencias y artes para el diseño?

Contesta que, las artes son fundamentales, es necesario dar continuidad a ello. Hace un par de años había profesoras temporales que se dedicaban a la pintura, a la escultura, al grabado y me comentaban que no sentían una cohesión dentro de la Universidad, estaban en el INBA, ahí se dedicaban a las presentaciones. Es necesario que a partir de los requerimientos del personal académico y de investigación, a partir de propuestas de las interrelaciones con los diversos departamentos, dar continuidad a ello, siempre y cuando surja del profesorado, que no sea una cuestión impositiva. Comenta también que, la cultura es un eje

fundamental para el cuidado de la salud, para proyectar, para entender otras realidades que en muchas ocasiones han sido subyugadas por un discurso hegemónico y que considerar el arte es fundamental dentro de un departamento siempre y cuando no sea impositivo.

Del sector órgano personal, ante un escenario donde desde el exterior se exigen mayores resultados a la institución, ¿cómo se puede contender con la falta de recursos?

Responde que, actualmente lo está viendo en el Taller de Proyecto Terminal II, hay estudiantado que lleva diez años y está al borde de no poder continuar con la carrera. Hay múltiples problemáticas, estudiantes que trabajan, que no tienen tiempo para dar continuidad. Comenta que es una cuestión sistémica que hay que tomar en consideración, notar los horarios reales, no simplemente modificar algún horario porque este afecta a los estudiantes porque hace que tal vez ya no puedan asistir a una asignatura. Generar reunión tanto docente, estudiantes, para notar en dónde hay sinergias y poder tener mayor capacidad de que salgan estudiantes egresados. Comenta también que son múltiples cuestiones en las cuales se puede mejorar. La otra cuestión sería la optimización de recursos, ver cómo con este presupuesto se puede desglosar para tener mayor capacidad productiva departamental.

Del sector personal académico, ¿qué considera usted urgente atender y resolver en el Departamento de Investigación y Conocimiento? ¿Y cómo considera que debe usted resolverlo?

Comenta que, lo más urgente consiste en posicionar al departamento como un eje teórico a nivel nacional que recupere su referencia. Para esto es toda una cuestión sistémica que engloba lo anteriormente mencionado. La base reside en los estudiantes y sus interacciones con los docentes. Explica que hay 10 plazas vacantes que es necesario que se empleen de manera oportuna, acorde a los planes divisionales de unidad y de departamento. Propone que hay que hacer coincidir todos los espacios que se pueden implementar dentro de la universidad para que confluyan interrelaciones, por ejemplo, los laboratorios con posgrado. Establecer nuevas sinergias siempre y cuando estén de por medio los acuerdos y las necesidades acorde a objetivos generales.

Del sector órgano personal. Con la puesta en marcha de las áreas académicas, ¿cuál considera que sería la mayor complicación en su implementación y cómo podría resolverla desde su departamento?

Menciona que es un poco lo que ya ha mencionado anteriormente y que, de manera general, existen múltiples desafíos. La integración docencia e investigación, preservación y difusión de la cultura. Comenta que la cuestión está en cómo nivelar las diversas actividades y le parece que la solución a esta respuesta sería a partir de las áreas, de las agrupaciones que ya existen de la planta docente, en la cual se pueda fortalecer y nutrir mediante andamiajes teórico prácticos, la concreción de estrategias para solventar las cuestiones tanto de la realización de trámites, de aproximación con las comunidades diversas, puesto que son ejercicios que si bien se han realizado en ocasiones de manera individual, son sumamente abarcativos, desgastantes para el personal docente. Propone que se puedan conformar redes de apoyo en las cuales puedan confluir y se pueda satisfacer con una investigación de calidad, una mejora de la docencia y la innovación social.

El Secretario agradece la participación del Dr. Genaro Hernández Camacho y menciona que con esto concluiría su ciclo de preguntas, y ahora se continuará con la entrevista de la Dra. Blanca Estela López Pérez.

Inicia la entrevista de la Dra. Blanca Estela López Pérez

No se especifica el sector. ¿Puede profundizar más sobre cómo difundir la investigación que se hace en el departamento?

Cree que una posibilidad sería generar una buena estrategia de comunicación y de visibilización, ya que no es accesible. Cree que la mayor parte del trabajo que se hace a nivel de publicación, cuesta trabajo conseguirlo incluso en las tiendas UAM. Propone que las publicaciones que se hagan también se puedan conseguir en tiendas como el Fondo de Cultura Económica, ya que es lo hacen otras universidades públicas, y la UAM debería de poder hacerlo también. Formalizar, los canales a través de los cuales se difunden los eventos del departamento, que puedan ser vistos en el resto de la república. En muchos casos han tenido eventos que han sido vistos en otros países y en otros continentes. Cree también que eso puede funcionar, pero necesita integrarse dentro de una estrategia que cuente con mejores recursos y mejores técnicas para la difusión.

Del sector órgano personal. ¿Cómo considera distribuir el presupuesto en las áreas académicas cuando existan integrantes de otros departamentos o profesores de su departamento que trabajan en otras áreas de otros departamentos?

Cree que eso tiene que ver con un problema muy fuerte que no se ha resuelto con respecto a las áreas académicas, que es cómo se van a gestionar dentro de

los departamentos los recursos para apoyar estas áreas. Menciona que una posibilidad es amarrar el presupuesto no solamente a las áreas sino a los programas de investigación y al número de proyectos de investigación que tenga cada programa, independientemente de las personas que participen, Entonces, se tendría que ver la cantidad de programas y la cantidad de proyectos que se encuentran anidados hacia dentro de los departamentos. Posteriormente, eso es algo que también hay que discutir con respecto a los lineamientos que pueden servir a las áreas académicas, ya que eso todavía no se ha trazado y no está claro. Propone partir de dónde están registrados los programas y los proyectos de investigación.

Del sector alumnado. ¿Cuál es su compromiso con el alumnado?

Comenta que en muchas ocasiones la han confundido con estudiante, le han negado el acceso, sacado de salones, etc., por consiguiente, le constan los múltiples abusos dirigidos hacia los alumnos. Por eso, considera que adentro del aula se tiene que vigilar tener un comportamiento ejemplar. Eso tiene que ver con la sensibilización, a las diferencias de los estudiantes, incluso hasta diferencias de ubicación geográfica. En cuanto a los casos que ha trabajado en el posgrado, se han atendido todos los que han tenido que ver con discriminación, violencia de género, misoginia, homofobia y transfobia. Cree que eso es algo con lo que se debe continuar. Y menciona que siempre se ha buscado no solamente atender los acercamientos por parte de los estudiantes, sino que, en esta forma de atenderlos, se ha buscado tener la asesoría de UGEDIS y, además, hacer todos los procesos del conocimiento de la Dirección. Entonces, cree que es importante también mantener a la población estudiantil informada sobre que son los abusos tipificados. Comenta que estas, son cosas que hay que tener muy en cuenta y que hay que sensibilizar a la planta docente al respecto. Y también a los estudiantes, para que sepan distinguir en qué momento se está cayendo una infracción y en qué momento no.

Del sector órgano personal. Con la puesta en marcha de las áreas académicas, ¿cuál considera que sería la mayor complicación en su implementación y cómo podría resolverla desde su departamento?

Cree que la condición académica no es difícil porque, de alguna manera, muchos de los compañeros, ya trabajan con otras personas de otros departamentos, de otras divisiones, de otras unidades e incluso de otras instituciones. Reitera que el problema está en cómo se gestionan los recursos que se están asignando. Comenta que una posibilidad es respetar los programas de investigación y los proyectos de investigación, en qué departamento están registrados, eso en principio, hasta que se hayan discutido cuáles serían los elementos para lograr

esa gestión. Pero eso no es nada más una discusión departamental. Comenta que tendría que ser una discusión divisional y que debe haber una propuesta conjunta.

En el sector personal académico, ¿qué considera usted urgente atender y resolver en el Departamento de Investigación y Conocimiento y cómo considera que debe usted resolverlo?

Responde que en principio coincidiría con sus compañeros en qué es lo que va a ocurrir con las plazas que se tienen que concursar. Y que habría que identificar cuáles son las necesidades de cada área y de cada grupo. Pero en función de lo que van a proponer para administrar y construir las áreas académicas. Cree que otra cosa que urge es la distribución de la carga horaria, uno de los problemas que hay no solamente es la cantidad de UEAS, sino la variación de éstas. Menciona que se pide que los profesores se capaciten, se sensibilicen, se actualicen, que hagan posgrados, que participen en el CONAHCYT, pero, además, que cada trimestre esté armando UEAS nuevas. Y el no tener certidumbre en el horario que se tendrá obstaculiza todas las demás funciones. Propone tener una planeación anual y una mejor distribución de la carga horaria en función de los horarios establecidos para cada contrato, en los contratos colectivos de trabajo.

Del sector órgano personal. Ante un escenario donde desde el exterior se exigen mayores resultados a la institución, ¿cómo se puede contender con la falta de recursos?

Comenta que está de acuerdo en que es necesario generar estrategias de financiamiento externas, pero también cree que hay que hacerlas con prudencia. Las funciones de la universidad pública son muy claras en su compromiso hacia la sociedad. Y ese compromiso no tienen por qué seguirlo las empresas que están interesadas en pagar la investigación o las investigaciones que realizan. Pregunta ¿Cuáles son?, ¿cuáles serían las características que tendrían que tener los sectores o con las que deben cumplir mínimamente en lo social, en lo político-económico o ético para que sea deseable colaborar con ellos? ¿Y hasta dónde? Cree que sería muy importante poner límites, algo que ha visto en las redes internacionales en las que participa es que muchas universidades que tienen subsidios exteriores llegan a recibir cantidades muy fuertes de capital al grado de que son las empresas las que pueden incidir en qué es lo que debe contener un programa de estudios. Y cree que eso es muy arriesgado. Por eso considera que es necesario discutir cómo hacerlo, bajo qué parámetros y qué límites poner. Menciona que también hay que caer en la realidad de que hay una curva de eficiencia y por más que estiren el gasto, va a llegar un momento en

que ya no se pueda. Cree que sí es necesario que ahí la universidad pública diga que no. Sabe que es muy arriesgado, que es muy fuerte, pero también es en defensa de lo que son. Entonces hay estrategias y se puede lograr, sí, hay que reglamentarlas, hay que discutirlas. Y también ver hasta dónde se puede estirar lo poco que les están dando. Cree que hay un límite.

Del sector personal académico, ¿cuál es el aporte específico que el Departamento de Investigación podrá hacer a la agenda divisional y qué se diferencia con los otros tres departamentos?

Menciona que algo que los caracteriza es que ven a futuro. Y es por esto que se armaron los posgrados que armaron y la licenciatura como se propuso. Y menciona que, no, no es un futuro que esté ni brillante ni fácil y mucho menos positivo. Cree que se han adelantado en muchas cosas y asegura que deben de seguir haciéndolo para ver cómo reaccionarían ante las contingencias. Cree que algo de lo que se dieron cuenta de los tres candidatos es cómo seguramente no iban a ser considerados en la agenda de desarrollo nacional más que dos renglones y que es algo para lo que tienen que estar listos. Menciona que la gente en su departamento es sensible para eso. Alcanzar a ver todas las catástrofes que se vienen encima, pero también las cosas buenas. Y estar listos para reaccionar a eso. No solamente como ocurrencia, sino como parte de un plan de trabajo de todo el departamento que puede ser lo suficientemente flexible para atrapar contingencias también. Además de toda la condición de desarrollo teórico, de la investigación, menciona que eso es algo que hacen también compañeros de los otros departamentos, aunque usen otras formas metodológicas.

Del sector órgano personal. ¿Qué lugar ocupan las artes en su proyecto de gestión en tanto que la División se conforma de las ciencias y artes para el diseño?

Cree que es central, porque algo que se ha dejado de lado ha sido lo que metodológicamente aportan las artes a la investigación. La investigación a través del arte permitiría hacer exploraciones e investigaciones incluso hacia dentro de los programas de estudio que cree que de alguna manera ya no hace. Menciona que los operativos van en procesos lineales, hay poca reflexión, poca experimentación y eso es algo que se recupera de las artes, junto con la sensibilización. Comenta que es una forma válida de generar conocimiento y se está desperdiciando. Comenta que junto con las artes agregaría también las humanidades. Menciona que el diseñador no puede darse el lujo de ser un ignorante en general de todas las culturas. Se necesita música, literatura, cine, animación, cómics, manga, escultura. Se necesita tener acceso a un montón de

manifestaciones, no solamente occidentales, también propias de las culturas locales mexicanas. Incluso para saber que a lo mejor los parámetros cromáticos solamente valen el L y si van a otros lugares pueden ser distintos. Y eso es real. La investigación en diseño y para el diseño debe ser infinitamente más amplia y uno de los caminos es el arte y el otro son las humanidades. Que además les van a dar algo que también se necesita, desarrollar la curiosidad. Menciona que cada vez cuesta más trabajo que los estudiantes les hagan preguntas, porque genuinamente no tienen hambre, no tienen hambre al conocimiento y los procesos de investigación a través del arte les permiten preguntarse cosas sobre el mundo. Comenta que por esto son vitales y por eso los ha defendido en el posgrado. Y cree también es una forma de hacerse responsable con respecto a las maneras en que se puede construir conocimiento. No necesariamente es que las instituciones validen, pero así son los diseñadores.

Del sector personal académico, con base en su visión particular del departamento, ¿qué es lo que usted propone para eficientar la docencia y mejorarla?

Piensa que se puede empezar por la distribución de las horas y el armado de los horarios, pensados en un plan para el año. Aunque sea hipotético, pero al menos saber qué van a hacer. Se está teniendo también otro problema, la demanda que hay para las UEA. Menciona que este trimestre fue muy marcado. En el Taller de Investigación se creía que iban a ser 12 personas, terminaron siendo 38. Comenta que no es la única persona a la que le está ocurriendo, las cargas horarias que tienen son brutales, al grado de que en muchas ocasiones les cuesta trabajo equilibrarlo con la investigación. Cree que urge desarrollar maneras de hacer planeaciones anuales, que son contingentes por cómo están las demandas, sobre todo por aquellos rezagados por la pandemia. Pero se necesita ampliar la vista por lo menos a un año de tal suerte que se puedan evitar un montón de malestares con los profesores. De entrada, cosas como el agotamiento, que no alcanzan a cumplir con todas las obligaciones. Pero son cosas que se pueden evitar y no solamente pidiéndole a los profesores que pongan más atención. Cree que necesitan distribuir mejor la carga horaria.

Del sector órgano personal. Considera que la nueva licenciatura necesita atender aspectos ecológicos, de ser alternativa a la respuesta acudirán al apoyo de una división externa como ciencias biológicas y de la salud

Responde que estuvo en la elaboración de esa licenciatura y lo contempla. Exhortaría que las otras tres también lo contemplaran. Cree que lo que son cuestiones medioambientales y cuestiones de inter y multiculturalidad, así como cuestiones de género y otras diversidades tendrían que ser contempladas por

las cuatro licenciaturas y todos los posgrados. Desde el inicio esa licenciatura fue planeada para que participaran en ella otras divisiones. Y ahorita hay muchas facilidades, no solamente para que se tengan profesores de otras divisiones, sino también de otras unidades. Eso puede enriquecer bastante. Sí, sería un tema central, a pesar de que la sustentabilidad no solamente es medioambiental, también es social, política, económica. Y son temas que deberían atravesar las cuatro licenciaturas. Comenta que sabe que se preocupan ahorita por la cuarta, pero debería ser para todas.

Del sector personal académico. La gestión departamental tiene una importante carga de trabajo concentrada en lo administrativo, aunque también tiene una responsabilidad con lo académico. Entre ambos ámbitos, administrativo y académico, hay una brecha importante que prioriza el primero sobre el segundo. ¿Cómo su programa de trabajo podrá abonar a reducir esta brecha entre lo administrativo y lo académico?

Considera que la relación entre lo académico y lo administrativo debería ser de apoyo. El aparato administrativo debería apoyar las actividades y el desarrollo académico. Se llega a tener un problema muy grave en el momento en que eso se invierte. Cree que uno de los grandes aportes que se tiene como institución son sus perfiles de profesor-investigador. Y en el momento en que lo administrativo se sale de control, esa propuesta de profesor-investigador queda en una posición muy precaria. Menciona que no solamente se trata de balancearlo, sino hacer uso de los mecanismos administrativos para que se soporte la actividad académica, y no forzar la actividad académica que entre en los procesos administrativos. Y cree que en ese sentido el proceso administrativo tendría que obtener la posibilidad de ser flexible. De tal suerte que no se detenga ni la producción académica ni la producción de investigación porque no había un formato adecuado para registrarlo. Indica que, si hace falta un formato, se hace. Sin embargo, si es, apresurado en algunos casos, tener que ejercer todo el presupuesto los primeros seis meses. Cuando se sabe que el año académico, congresos, en ocasiones recepción de publicaciones, viajes, van a tener lugar en octubre y noviembre. Comenta que se necesita administrar de tal suerte que se apoye lo académico. La prioridad es el aparato académico.

Del sector órgano personal. El departamento tiene plazas por convocar. ¿Qué acciones realizará al respecto y bajo qué necesidades departamentales?

Cree que se tiene que empezar por identificar cuáles son las necesidades departamentales a partir de lo que pidan los grupos y las áreas. Comenta que ya se sabe un poco de cómo serían los perfiles que tendrían que tener esas plazas gracias al trabajo que hizo la maestra Sandra. Cree que más que cerrar los

perfiles habría que ampliarlos para poder tener perfiles diversos y tener inter y transdisciplina, y que no forzosamente deben de quedarse en ser los Diseñadores, piensa que hay omisiones muy fuertes, pero tiene que partir de las necesidades de las áreas académicas. Para ello tienen que armarse y tener claridad de acuerdo a qué quieren lograr, cuáles son los problemas que van a trabajar, cómo eso atienda a los objetivos departamentales y esas son discusiones que se tienen que tener dentro del departamento para tener claridad sobre qué se necesita y cómo se van a construir esos perfiles, no solamente en lo académico, también en una cuestión de horarios. La falta de profesores en el turno vespertino. Entonces, ese tipo de cosas tienen que tomarse en cuenta para la construcción de los perfiles de esas plazas.

Del sector órgano personal, ¿qué estrategias visualizan para que el departamento de investigación tenga más integración entre su personal académico y administrativo? Lo anterior para colaborar de manera muy cercana con la jefatura departamental.

Cree que hay que integrarlos, la administración debe de ayudar a la academia y eso empieza por reconocer el papel de las personas que están llevando a cabo la administración. Cómo les pueden apoyar y ellos qué necesitan. ¿Cuáles son sus funciones? ¿En qué los pueden apoyar genuinamente para no exceder lo que está estipulado en el Contrato Colectivo de Trabajo? Y respetarles su horario. Comenta que, eso es muy importante. Menciona que otra cosa que también sería importante es su espacio de trabajo, no solamente los administrativos, también todos los docentes. Cree que hay que invertir en hacer ese espacio un poquito más acogedor y también generar espacios comunes donde poder interactuar. Menciona que para ella es muy importante la comunidad académica, pero cómo tener una comunidad con gente con la que no se convive, gente con la que no se platica, las personas no se conocen. Y no solo hablando de reuniones de trabajo, porque el trabajo es necesario. Piensa que no hay una comunidad en un lugar donde las personas no pueden interactuar a nivel humano. Y considera que todos los que están en ese departamento son humanos y necesitan esos espacios.

Del sector personal académico. ¿Qué oportunidades reales representa la reforma a las áreas académicas para la vida académica y colectiva del departamento de investigación?

Responde que más allá de lo administrativo y la gestión, la posibilidad de vincularse ya legalmente y de manera más sólida con otros departamentos, con otras divisiones y con otras unidades. Comenta que ya se trabajaba así, pero esto es una manera de hacerlo manifiesto y no nada más entrar como

colaboradores periféricos y otros son centros, sino poder tener grupos de trabajo más heterogéneos que genuinamente involucren otras disciplinas. Menciona que estaría encantada de que en algún momento incluso las áreas permitieran otras formas de vinculación hacia afuera de la institución de manera colegiada, no solo sus colaboradores, sino que las áreas académicas ocupen e impliquen a otras instituciones e incluso otros organismos. Porque no solo las instituciones de educación pública realizan investigación. Pensando en institutos eventualmente otras instituciones en otros países, eso podría ser muy nutritivo e incluso es necesario. Y si lo ven en las necesidades de los planes y programas de estudio, particularmente la cuarta licenciatura, el posgrado en procesos culturales para el diseño y el arte y los próximos posgrados, va a ser urgente que se piense cómo hacerlas, ya esto les presenta una flexibilidad, pero cómo hacen esa flexibilidad todavía más amplia para incluir otro tipo de organismos, no necesariamente académicos.

La Presidenta le agradece y menciona que la pregunta que fue omitida no cumple con lo estipulado en el artículo 48 que a la letra dice "los consejos divisionales para la designación de las personas titulares de las jefaturas de departamento en distintas sesiones convocadas para tal efecto deberán entrevistar a las personas candidatas con el propósito de que expresen los motivos, razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista con un visión crítica y práctica sobre el departamento que pretenden dirigir y la división a la que pertenezca esta. Número 2, designar a las personas titulares de las jefaturas de departamento, lo anterior se realizará previa valoración de la trayectoria académica profesional y administrativa de las candidaturas de los programas de trabajo presentados de sus conocimientos y puntos de vista expresados y el resultado de la auscultación", con base en lo que indica este artículo se consideró que esta pregunta no es una pregunta que atienda estos numerales, entonces por lo tanto se omitió.

Les agradece a las personas candidatas y les pide que pasen una vez más para dar sus conclusiones.

El Secretario comenta que las personas candidatas contaran con 5 minutos en el mismo orden en el que se presentaron para dar sus comentarios finales y conclusiones, por lo que se inicia con la maestra Alda.

Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla:

"Muchas gracias. Pues seré breve, solamente me resta decir lo siguiente: debemos enfocar nuestros esfuerzos para seguir contribuyendo al fortalecimiento de una institución que logre la calidad de la educación para tal efecto se necesita del desarrollo capacitación constante y profesional de los

académicos, así como la capacitación en metodologías pedagógicas innovadoras, hoy más que nunca se requiere fomentar el pensamiento crítico y la creatividad del estudiantado y de la comunidad de su conjunto necesita la actualización de planes y programas de estudio, la evaluación constante y rendición de cuentas además, contar con la infraestructura necesaria y los recursos para apoyar al profesorado en sus actividades de docencia e investigación y algo particularmente importante promover un ambiente inclusivo de respeto y diversidad. Nuestra institución en su Legislación nos proporciona las herramientas necesarias para vendar una educación de calidad, sin embargo si no existe la voluntad por parte de los que contribuimos al desarrollo de las y los jóvenes no será posible lograr este objetivo, estoy consciente de la responsabilidad que implica estar a cargo de una jefatura departamental y el impacto que esta pueda generar, me motiva participar en el proceso de designación para la próxima jefatura del Departamento de Investigación ya que mi objetivo fundamental es contribuir a lograr una educación de calidad y contribuir al desarrollo de nuestro país a través de esta instancia. La propuesta se sustenta en el ejercicio de la comunicación organizacional al exterior e interior de la institución, la planeación, una planeación estratégica, el trabajo colaborativo propuesta de un proyecto departamental y la vinculación interdepartamental, divisional, unidad, institucional y con la sociedad en general será necesario seguir trabajando para conseguir un proyecto departamental consolidado con las demandas que la situación actual de nuestro país nos exige sino un trabajo colaborativo en donde todas las partes participen será difícil consolidar este proyecto somos una universidad pública y nos debemos a la sociedad, debemos seguir trabajando y actualizándonos en beneficio de nuestros alumnos, gracias"

El Secretario le agradece y comenta que continúa el Dr. Genaro

Dr. Genaro Hernández Camacho

"Gracias maestro. A partir de este proceso he podido entender y asimilar las complejidades que presenta la Universidad en diversos ámbitos, he podido notar el compromiso que tienen los diversos actores sociales que lo componen las y los estudiantes, trabajadores administrativos, profesorado en general me parece que es importante retomar ejes estructurales los cuales serían planificar, innovación social, responsabilidad e impacto social, inclusión excelencia, equidad social y de género, sostenibilidad, interculturalidad, vanguardia y cultura de paz, planificar, planificar en la continuidad y desarrollo de nuevos campos disciplinares, así como el fortalecimiento de los posgrados de manera a síntesis establecer una participación del profesorado en licenciatura, retomando la nueva licenciatura de proyectos sustentables y el nuevo posgrado en procesos

culturales, ambos con una proyección sumamente importante para nuestra institución. Asimismo, retomar el plan anual de cargas de unidades de enseñanza-aprendizaje, horarios y ampliaciones. Establecer un equilibrio en las diversas actividades de la planta docente involucrando las actividades dentro de los posgrados. Considerar los perfiles departamentales y divisionales para la generación y la aplicación de las convocatorias a concursos de oposición. Realizar bases de datos del profesorado acorde a las unidades de enseñanzaaprendizaje aptitudes y coherencia en los entornos virtual, híbrido y presencial. Plantear una actualización de los planes y programas de estudio a partir de reuniones y debates de los temas respectivos. Así como manejar e implementar las publicaciones virtuales. Dentro de la innovación social, retomar los proyectos y fortalecerlos, dar continuidad a ellos, su difusión, proyectos de investigación, docencia. Dialogar y escuchar a las jefaturas de áreas académicas, fortalecer la transferencia de conocimientos al exterior, recuperar el sentido de lo aprendido en la planta estudiantil. Dentro de la responsabilidad e impacto social tiene que ver con la transferencia de conocimientos al exterior, la vinculación. Vincular proyectos internos, externos y de interface. Significar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Dentro de la inclusión, dar cabida a todas las voces del departamento. Fomentar la participación de los componentes institucionales. Emitir convocatorias de oposición a plazas. Dentro de la excelencia el manejo óptimo, transparente de recursos responsable. Comenzar a posicionar al departamento como referente teórico. Dentro de equidad social y de género tiene que ver con la vida institucional posterior a la pandemia. Promover y generar espacios visibles dentro y fuera. Conformar espacios para la convivencia. Dentro de lo sostenible, proyectos del departamento para fortalecer su autonomía. La docencia, la investigación y la administración de manera conjunta. Sistematizar y registrar los proyectos de investigación que se realizan pero que no llegan hacia el registro. Dentro de la interculturalidad, fortalecer la capacidad pedagógica de la enseñanza-aprendizaje. Promover la transición de áreas de investigación hacia áreas académicas. Implementar el seminario permanente del modelo general del proceso del diseño. Plantear la sustentabilidad entre departamentos con la finalidad de compartir la responsabilidad de planeación y evaluación. Establecer andamiajes teórico prácticos para que se puedan compartir los conocimientos que ya tiene la planta docente y de investigación. Manejar las transferencias de conocimientos intergeneracionales. Dentro de la vanguardia, estaría con base en los diálogos, en los conversatorios para la divulgación y la difusión. El fortalecimiento teórico mediante el seminario permanente del modelo general del proceso de diseño. Finalmente, para fortalecer la cultura de paz, las mejoras en las condiciones de investigación del departamento. Fortalecer la equidad, conocer y reconocer el trabajo realizado por las y por los integrantes. Fomentar el autocuidado de la salud y los vínculos de proyectos de vida con proyectos institucionales. Gracias."

Dra. Blanca Estela López Pérez.

"Gracias. A mí me gustaría comenzar por reconocer cuál es el papel que tiene la universidad pública de nuestro país. Yo estoy convencida de que es uno de los principales mecanismos por los cuales hay un poquito de esperanza, incluso hasta movilidad social si quieren. Y creo que es un hecho que nuestra institución ha hecho la vida de muchas personas menos complicada, menos miserable. No les digo que feliz porque no creo en eso. No creemos en eso. Creo que la jefatura tiene a pesar de que la maestra Sandra nos deja un muy buen panorama y creo que este proceso ha sido muy amable y eso es consecuencia de la administración que hemos tenido. Nos deja frente a un panorama que es muy complejo, no solamente por las áreas académicas sino las condiciones económicas, políticas, sociales por las que se está atravesando nuestro país. Creo que nos están pidiendo mucho, que no es que no podamos responder a ello, pero tal vez no sean las condiciones ideales. Sin embargo, para eso está la investigación, para eso están los académicos, para encontrar por dónde, cuando nadie alcanza a ver salida alguna. Yo considero importantísimo los cuatro puntos que le cité al principio. La vinculación, no solamente nacional e internacional, sino hacia dentro del departamento con otras divisiones, siguiente. La sensibilidad hacia la cultura, hacia el género y las diferencias, creo que eso es vital para poder establecer un diálogo. Creo que la administración tiene que ser un procedimiento de puertas abiertas, de transparencia y de claridad, que sea además una estructura siempre horizontal, que esté fundada en que nos podemos comunicar no importa qué tan grave sea la situación, que la cuestión docente vaya de la mano de la investigación, eso se dice muy fácil, pero ha sido complejo. Y creo que uno de los lugares que hemos dejado descuidados es el posgrado. Creo que desde las áreas de investigación y desde los grupos de investigación cabe la posibilidad de alimentar las líneas de producción de conocimiento en el posgrado y además colaborar para la difusión del conocimiento generado, no solamente las investigaciones, sino además las estrategias para la formación de nuevos investigadores y de nuevos docentes. Y en cuanto a la preservación y la difusión de la cultura, creo que tenemos que hacer una estrategia integral. Una estrategia integral que contemplen no solamente los productos que podemos distribuir a través de los medios de la universidad, sino si ya vamos a participar o tenemos la intención de participar con otras instancias, irnos mucho más allá, a medios federales, incluso a medios internacionales, porque no es posible que tengamos personas, y ya no estoy diciendo marginales, o sea, en Guadalajara y en Monterrey, que no tengan acceso a las producciones, no sólo de nuestro departamento, nuestra división, ni de nuestra universidad. Entonces, yo cerraría con una voluntad de continuar el trato amable y abierto que nos deja la maestra Sandra y de participar con la persona que quede, y por supuesto seguir apoyando a nuestros compañeros de los demás departamentos y a la administración que tenemos ahora, y evidentemente al posgrado, por favor. Entonces, muchas gracias. Por mi parte sería todo."

La Presidenta le agradece y menciona que después de estas conclusiones les agradece a las personas candidatas por esta visión, por este enfoque y comenta que con esto se cierre esta sesión.

Acuerdo 685-2

Entrevista con las personas candidatas a la Jefatura del Departamento de Investigación y Conocimiento, para el periodo 2024-2028, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Investigación y Conocimiento, y la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la UAM-A, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 48 fracción I, del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana, de conformidad con las modalidades que determinó el propio órgano.

Sin más comentarios se da por concluida la sesión 685 a las 11:41 horas.

Mtra. Areli García González Presidenta del H. Consejo Divisional

> Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara Secretario del H. Consejo Divisional